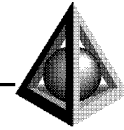


No. 176  
25 DE SEPTIEMBRE  
1998

# LA SEMANA ECONOMICA ASOBANCARIA

Director: JORGE HUMBERTO BOTERO ANGULO

Internet: <http://www.asobancaria.com> E-mail: [info@asobancaria.com](mailto:info@asobancaria.com)



ASOCIACION BANCARIA  
Y DE ENTIDADES FINANCIERAS  
DE COLOMBIA

Tel: 2114811 Fax: 2119915

ISSN 0122-6657

## La PYME:

### Los rollos de la financiación

La importancia de la pequeña y mediana empresa (PYME) en la economía nacional es innegable. A pesar de la falta de estadísticas detalladas y actualizadas para estas empresas, las cifras de la encuesta anual manufacturera nos permiten hacernos una idea de su importancia. En 1995, las PYME representaron el 92.5% del total de empresas manufactureras; emplearon 52.6% de la mano de obra de la industria y aportaron al valor agregado de este sector el 35.8%.

La PYME no sólo es importante en economías en desarrollo como la colombiana; en las economías más desarrolladas, también forman parte destacada del proceso productivo; el avance de la industrialización y el desarrollo económico no implican un marchitamiento de la PYME. Las cifras disponibles para 1995, muestran que en Alemania el empleo industrial era generado en un 61% por la PYME, en Corea el 62%, y en los Estados Unidos el 60%.

### La financiación de la PYME

Su importancia como generador de empleo, y su capacidad para contribuir al desarrollo de la industria nacional, se ve complicada por algunos problemas de financiamiento.

En el pasado Congreso de Acopi, se propuso que, para aumentar los recursos destinados a la financiación de ese sector,

se utilizara el encaje de las entidades financieras y se crearan inversiones forzosas a los establecimientos de crédito.

La Asobancaria considera totalmente inconvenientes las dos propuestas. Con respecto a la primera, la Constitución prohíbe expresamente que el Banco de la República establezca cupos para financiar a particulares, por lo cual en este momento la propuesta no es viable.

Pero más allá de esta restricción jurídica, la utilización del encaje como fuente de financiación implica que el emisor perdería uno de sus instrumentos básicos de control de la oferta monetaria, lo cual le dificultaría cumplir su tarea fundamental de preservar la estabilidad de precios. Abundante es la experiencia internacional sobre las nefastas consecuencias inflacionarias que tiene la expansión incontrolada del dinero en circulación.

De otro lado, no puede perderse de vista que el encaje, sea fijado por la autoridad monetaria, como en la actualidad ocurre, o por cada entidad crediticia, como lo propone Asobancaria, tiene por fin garantizar la protección de los ahorradores por la vía del mantenimiento de una reserva de liquidez suficiente para afrontar retiros de depósitos. Por grande que sea el afán de estimular sectores de la economía, esta consideración debe tener un peso preponderante.

Con relación a la segunda propuesta, nos parece además de inapropiada, contraproducente; mayores inversiones forzosas a los establecimientos de crédito

ocasionarían un incremento en los costos del sistema financiero, aumentado aún más las tasas de interés para los créditos.

Por fortuna, un entendimiento correcto de las dificultades de acceso de la PYME al crédito, permite formular opciones de política más eficaces.

### **El problema de acceso a la financiación**

El problema de financiación de las PYME no reside en la falta de recursos, sino en la dificultad de las empresas para acceder a ellos. Esta situación es resultado de la inestabilidad, de la informalidad, de la baja disponibilidad de información estadística y de problemas en la regulación.

La inestabilidad de las PYME, entendida como el bajo grado de permanencia en el mercado de muchas de ellas, genera incertidumbre sobre la viabilidad de los proyectos y la capacidad de pago de estas empresas.

El alto nivel de informalidad que las caracteriza, se manifiesta en la baja calidad de la información contable que a veces se origina en prácticas tendientes a eludir las cargas fiscales.

La carencia de información estadística oportuna y detallada, impide que los establecimientos de crédito puedan evaluar con precisión los riesgos y que descarten proyectos que en otras condiciones serían viables.

En suma: una mejor política económica, que sin retornar a esquemas de protección anacrónicos propenda por el desarrollo industrial del país, tendría benéficos efectos sobre la estabilidad de la PYME manufacturera. A su vez, una mayor formalidad contable, tanto como la generación de información agregada de calidad sufi-

ciente, determinarían que estas empresas tuvieran perfiles de riesgo más bajos. La ampliación del flujo de crédito institucional sería el resultado previsible.

### **Problemas de regulación**

Las normas vigentes sobre clasificación de cartera disponen que todos los créditos de cuantía inferior a 300 salarios mínimos mensuales que no sean hipotecarios, se cataloguen como de consumo, sea cual fuere su destino económico real. Dado que una buena parte del crédito obtenido por la PYME no supera esta cuantía, y que los préstamos de consumo tienen un régimen de provisiones más severo, de hecho se configura un sesgo regulatorio en contra de esta categoría de empresas.

Esta deficiencia normativa debe ser corregida prontamente.

### **Consideraciones finales**

En la medida en que se desarrolle y consolide un mercado de capitales en Colombia, las grandes empresas podrán tener un mayor acceso a fuentes alternativas de financiamiento tales como la emisión de acciones y bonos. Sin duda, este cambio, que ya está ocurriendo, reforzará la tendencia de las grandes empresas a hacer cada vez menor uso de los recursos provenientes del crédito, lo cual ampliaría el acceso de las PYME a los recursos provenientes del sistema financiero.

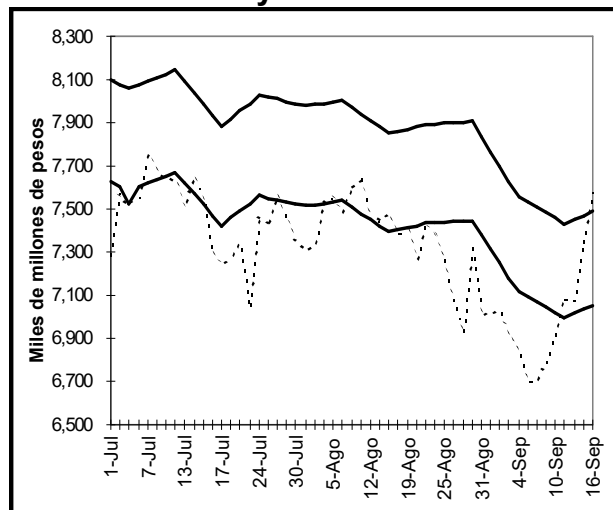
Sin embargo, para que la PYME pueda ganar espacio en el mercado formal de crédito, se requiere la superación de los problemas antes mencionados mediante un esfuerzo conjunto que involucre a empresarios, autoridades y sector financiero.

La Asobancaria reafirma su compromiso de actuar en esta dirección.

## I. SITUACION MONETARIA

El acceso de varias entidades financieras a los recursos de los cupos ordinarios del Banco de la República, las operaciones repo y la compra definitiva de TES, han propiciado el incremento de la base monetaria. Su saldo al 16 de septiembre fue de \$7.6 billones, registrando un incremento superior a los \$865 mil millones con respecto al de la semana anterior. A pesar de la aparente liquidez, la economía carece de fuentes permanentes de liquidez que permitan prever condiciones más estables en lo que resta del año. (Gráfico 1)

**Gráfico 1**  
**Base monetaria y su corredor**



Fuente: Banco de la República.

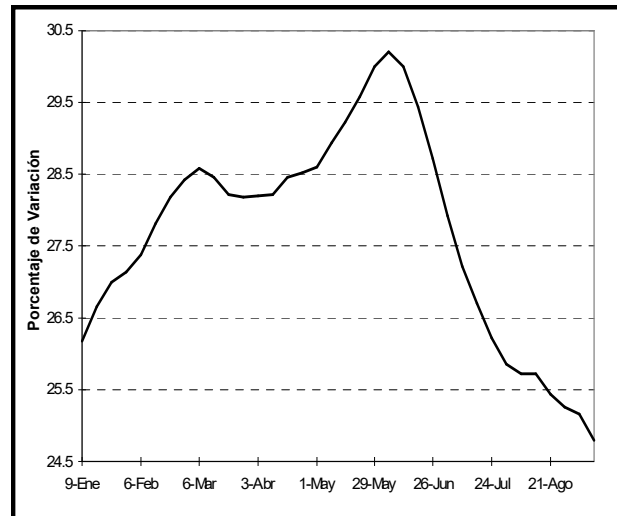
El agregado monetario amplio (M3+bonos) correspondiente al 11 de septiembre fue de \$53.24 billones, presentando un crecimiento anual del 16.3%, 0.8

puntos por debajo del crecimiento observado en la semana anterior. Este comportamiento es explicado fundamentalmente por el descenso presentado en los depósitos en cuenta corriente de los bancos y los CDT de las CAV (\$255 y \$123 mil millones respectivamente). En la medida en que la recuperación en las condiciones de liquidez del mercado no sea permanente, el agregado ampliado seguirá presentando deterioro en su dinámica de crecimiento.

## II. SISTEMA FINANCIERO

El 11 de septiembre, la cartera total del sistema financiero se redujo en \$248 mil millones al ubicarse en \$52.5 billones. La cartera en moneda legal viene presentando un significativo descenso a partir de finales de mayo, cuando el Banco de la República inició su política de defensa de la banda cambiaria. (Gráfico 2)

**Gráfico 2**  
**Cartera en moneda legal. Tasa de crecimiento 4 semanas anualizada**



Fuente: Banco de la República.

A pesar de la mayor liquidez del mercado monetario, ésta no se traducirá en un incremento de la cartera de crédito, puesto que las entidades que han accedido a los cupos ordinarios no pueden incrementar sus operaciones activas.

De otra parte, la medida adoptada por el emisor tendiente a reducir el depósito de endeudamiento externo del 25% al 10%, resulta bien intencionada, pero no tendrá un efecto inmediato debido a las difíciles condiciones de acceso a los mercados financieros internacionales.

### III. TASAS DE INTERES

Las mejores condiciones de liquidez han hecho que la tasa interbancaria se desplome cerca de 10 puntos, aunque el viernes 25 aumentó como consecuencia de la mayor demanda de recursos por parte de algunas entidades financieras para cubrir sus requerimientos de encaje. (Cuadro 1)

**Cuadro 1**  
**Tasa interbancaria y tasa de CDT de tesorería a 90 días**

FECHA	INTERBANCARIA		CDT 90 DIAS 1/	
	Venc. diaria	E.A.	T.A.	E.A.
30-Dic-97	28.74	33.28	21.59	24.80
Prom. Ult. mes	36.61	44.19	29.54	35.92
21-Sep-98	28.72	33.26	30.47	37.30
22-Sep-98	26.17	29.90	30.32	37.07
23-Sep-98	25.41	28.91	30.21	36.91
24-Sep-98	24.47	27.72	30.26	36.99
25-Sep-98	28.44	32.88	30.51	37.35

Fuente: Encuesta diaria Asobancaria.

Pese al favorable comportamiento observado en la tasa interbancaria, aún existe el riesgo de que las condiciones de

liquidez se tornen complejas ante la posibilidad de que la tasa de cambio vuelva a pegarse al techo de la banda.

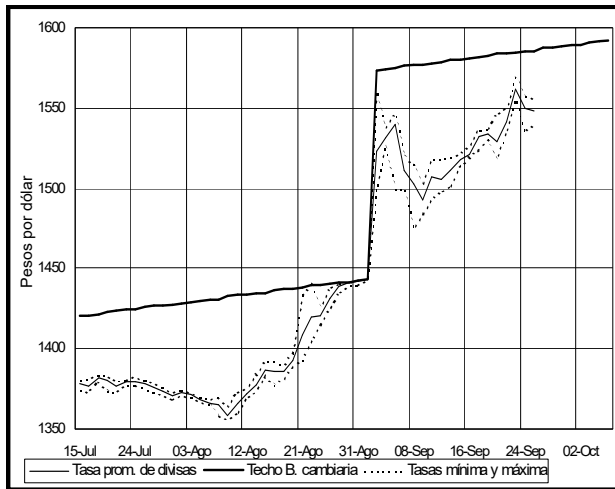
El descenso de la tasa interbancaria no se ha traducido en una reducción de la tasa de CDT a 90 días; esta situación puede estar reflejando la mayor preferencia de las entidades financieras por captar con instrumentos a plazo.

La DTF vigente para la próxima semana es de 35.98%E.A.

### IV. MERCADO CAMBIARIO

La tendencia creciente de la tasa de cambio que se venía observando desde hace varias semanas, se revirtió el jueves 24 de septiembre como consecuencia de mayores reintegros cafeteros, la intervención del banco central en el mercado, y el anuncio de la firma calificadora de riesgo, *Standard and Poors*, de mantener el grado de inversión de la deuda colombiana. También resultó importante el anuncio hecho por el presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, en el sentido de que dicho país podría reducir las tasa de interés la próxima semana con el fin de aliviar la difícil situación que siguen enfrentando los mercados financieros internacionales. (Gráfico 3)

**Gráfico 3**  
**Banda cambiaria y tasa de cambio promedio**



Fuente: Banco de la República y Citiinfo.